

**TARIFA:**

Suscripción mensual ..... \$ 1.00  
 Número suelto ..... " 0.05  
 " atrasado ..... " 0.15  
 Avisos y comunicados  
**Precio convencional.**  
 Apartado de Correo No. 539

# EL DIA

**OFICINA:**

Calle Central, Norte,  
 contigua á "La Mascota" y  
 frente al Hotel Internacio-  
 nal.

**DIARIO INDEPENDIENTE**

DIRECTOR PROPIETARIO, RAFAEL ALPIZAR A.

ANO I

San José, sábado 8 de Setiembre de 1900.

NUMERO 7

**"EL DIA"**

Este periódico se publicará todos los días, con excepción de los siguientes á los festivos.

En los puntos en donde no tenemos agentes deben nuestros abonados remitir mes á mes el importe de la suscripción, pues de lo contrario quedará para ellos suspendido el envío de esta hoja.

En cuanto á comunicados que se nos remita para su publicación, deberán venir con la firma responsable, bien sea para que salga al pié una vez insertados, ó bien para la responsabilidad de la imprenta; de otra manera quedarán sucarpetados.

A personas desconocidas en esta Dirección se publicará lo que remitan en cuanto hayan cubierto el valor de sus trabajos.

Quedan á juicio de la Dirección los artículos de interés general.

**SANTIAGO LOPEZ**

Y

**APODEMIO VARGAS**

Barberos muy conocidos en San José, ofrecen sus servicios en la Barbería situada en la Casa contigua á la tienda de los señores Robert Hermanos, frente á la Sombrerería de los señores Bengoechea é Hijo, prometiendo á sus numerosos amigos y al público en general atenderlos con fineza y esmero.

Han introducido últimamente importantes mejoras en su establecimiento, el más frecuentado por la juventud elegante de San José. Contamos además, para mayor satisfacción de nuestros clientes, con tres de los mejores barberos del país.

**¡¡OJO, OJO!!**

Vendo, cambio ó alquilo una casa en el punto más comercial de Cuesta de Moras, propia para taller, bodega, panadería ó tostería.

Para pormenores entenderse con

**JUAN ANTILLON.**

A 15 minutos de Juan Viñas se vende una finquita. Abundante agua, excelentes pastos y buenos caminos. Pormenores en esta Redacción.

**LA PELUQUERIA PARISIENSE**  
**de los Hermanos Antillón**

es, indiscutiblemente, la mejor, por las razones siguientes:  
 Por ser la más elegante, por más limpia, por más bien situada, por sus magníficos perfumes, por el esmero con que se sirve la escogida y gran clientela á que es acreedor el renombre de este establecimiento, por la fineza y buenas maneras que usan en el despacho los ocho mejores artistas que hay en el país y por la abundancia de agua fresca que contienen sus baños, &, &, &.

**LA NUEVA YORK**

- DE -

**RAFAEL FONSECA CALVO**

Establecida en 1890

Calle 17 Sur, 150 varas de la esquina Suroeste del Mercado.  
 Empresa de Hojalatería, Fontanería y Carpintería.

**Hojalatería.**—Colocación y composición de canoas y tubos de zinc ó de hierro galvanizado; colocación de canoas de moldura de cualquier forma; colocación y composición de limajollas; tubos para excusados con sus ventilaciones giratorias ó fijas; chimeneas para cocinas ó máquinas de vapor.

**Fontanería.**—Colocación ó composición de baños, excusados lavatorios, arietes, tuberías, tanques, &. &.

**Herrería.**—Construcción de balcones, barandas, composición de carros y coches, se herran ruedas y bestias.

**Carpintería.**—Se arreglan coches, carretones, ruedas, se hacen estanterías, mostradores, muebles de toda clase, puertas y ventanas, pisos, &, &.

Además de lo enumerado todo lo que á este taller se solicite será atendido con esmero y prontitud, ya sea grande ó pequeño lo que se desee y los precios bastante equitativos; también se reciben órdenes para las demás provincias.

San José, setiembre 1º de 1900.

**CANTINA**

**"EL TEATRO"**

situada en la 7ª Avenida E., frente al lado Sur del Teatro Nacional.

Surtido completo en el ramo de licores, tanto extranjeros como del país.

Artículos frescos y abundantes en lo que á pulpería corresponde.

El despacho durante la temporada de Zarzuela no dejará nada que desear.

**VICENTE MONTERO**

El conocido sastre que hace tanto tiempo que corta el correcciónísimo traje de nuestra *hife life*, ofrece al público, además de sus servicios en el ramo, un COMPLETO SURTIDO DE CASIMIRES para todos los gustos y toda otra clase de materiales de sastrería, al por mayor y al menudeo.—¡PRECIOS SIN COMPETENCIA!

No hay que olvidar que el que entra á la sastrería de Chente, sale contentísimo, tal es el buen gusto, la prontitud y la amabilidad del amigo.

**Cuesta de Moras Frente al Aguila de Oro**

Las drogas, medicinas, especialidades, etc., etc. de esta casa siempre son frescas y puras porque sus pedidos se hacen pequeños y renovados cada mes.

Cuenta con el surtido más completo de todo lo concerniente á su ramo.

Su dueño la administra PERSONALMENTE.

El despacho de recetas (se reciben de *todo doctor*) se hace con el mayor cuidado y esmero, empleando solamente sustancias puras y cobrando los precios más módicos

El despacho está abierto hasta la diez de las noche.

Las recetas pueden enviarse á domicilio si así lo desea el cliente.

**HIPODROMO**

El domingo 16 del mes en curso habrá carreras de caballos en el Hipódromo de Mata Redonda.

Hay listas ya cinco carreras.

Se destinan \$ 500-00 para los premios.

San José, Setiembre 10. de 1900.

**LA COSTARRICENSE**

**ZAPATERIA DE SANTOS PASTOR**

Calzado á la medida, clavado y cosido

PUNTUALIDAD EN LAS OBRAS

Excelentes y escogidos materiales y hábiles operarios, lo que ha valido siempre á esta Zapatería la numerosa clientela con que cuenta.

Avenida Central E., nº 260.—50 varas al Este de la Tesorería de la Junta de Caridad.

**Al Almacén de Música!!**

No olvidar que siempre continúa este establecimiento en la Papelería de José Canalías, frente á "La Fama" de Herrero Hermanos.

Gran rebaja en los precios de Música de Salón, Operas, Misas, Guitarras, etc., etc.

**Párrafos sueltos**

No hay peor despotismo, que el ejercido en nombre de la ley; la infracción no es menos negra, por andar acompañada de pérfida hipocresía. Cuando un Gobierno en casos apurados quebranta la ley, y lo confiesa paladinamente, parece que con su confesión pide perdón al público, y le dá una garantía de que el exceso no será repetido; pero el cometer las ilegalidades á la sombra de la misma ley, es profanarla torpemente, es abusar de la buena fé de los pueblos, es abrir la puerta á todo linaje de desmanes. En no respetando la mente de la ley, todo se puede hacer con la ley en la mano; basta asirse de una palabra ambigua, para contrariar abiertamente todas las miras del legislador.

BALMES.

**“EL DIA”**

Director Propietario,

**RAFAEL ALPIZAR.**

San José, 8 de setiembre de 1900

**El Banco de Costa Rica**

IV

Después de la emisión del decreto de 16 de Abril surgieron, dice el señor Fernández, diversas cuestiones de imprevista solución siendo las fundamentales: 1ª, la moneda en que el Banco debía efectuar el cambio de su billete, y 2ª, la forma en que el Gobierno redimiría la plata acuñada, que según la ley, quedaba desmonetizada desde que entraba el oro en circulación.

“En cuanto al cambio de billetes, el contrato Quirós-Coronado es claro: el Banco no ha estado obligado á cambiarlos por oro, sino cuando, conforme á contrato, se convirtiese en Banco emisor ordinario. Llegado este día debía avisar al público, caso de no emitir nuevos billetes, que los que quedaban en la circulación *los cambiaría por oro.*” Así resuelve la primera cuestión el Informe y nos dice que en cuanto á la plata, como nada se había previsto, el Banco esperaba que el punto lo resolvería el Gobierno de acuerdo con los principios; y que para tratar esas cuestiones el señor Director tuvo dos entrevistas con el señor Presidente de la República. Que sus opiniones eran contrarias en cuanto al cambio del billete por

oro, pero que el señor Director manifestó al señor Iglesias que no obstante la ninguna obligación del Banco para ese cambio, interesado como estaba en el éxito del proyecto, cambiaría todos sus billetes por colonas, si el Gobierno contribuía á poner al Banco en condiciones de hacerlo; y que para ello era de justicia que el Gobierno anticipase el pago, al menos en un cuarto de millón de pesos, del Empréstito de Guerra, no logrando más promesa de parte del señor Presidente, que la de aumentar al duplo el abono diario de la renta de licores.

En cuanto á la plata, el señor Fernández opinaba “que la redención de la moneda de plata era perentoria, y no sólo una obligación del Estado, con motivo de la adopción del patrón de oro, sino una medida aconsejada para que la plata no viniese á luchar, en la circulación, con el oro, y añadir una causa más de ocultación ó desaparacimiento de ese metal, en la extensión en que la plata no desempeñe, en los pagos, la simple función de moneda subsidiaria.” El señor Presidente opinó “que la moneda nacional que existe en el país no excede las necesidades de la circulación, y que si el Banco retiraba de ella los billetes de *uno* y *dos* pesos, la plata vendría fácilmente á reemplazarlos y á desempeñar la función de los billetes.”

Convino el señor Director del Banco en retirar los billetes menores, insistiendo no obstante en que la redención de la plata por oro, ó su circulación temporal con fuerza liberatoria ilimitada, era una necesidad de transición del antiguo al nuevo sistema monetario.

Trataron luego los señores Conferenciantes de la acuñación por cuenta del Banco, de C7.1.000.000-00 que se redujo, á propuesta del señor Fernández, á..... C7.800.000-00; de la compensación que se le daría al Banco por la pérdida que esa acuñación originara, y finalmente, de redimir al Banco de la obligación de convertirse en Emisor el año de 1902. El señor Presidente convino en contribuir con C7.50.000-00 que redujo después á 30.000-00,

á la pérdida de 100.000-00 que la acuñación había de dejar.

El señor Iglesias formuló el proyecto de contrato que publica la Memoria de Hacienda, proyecto que modificó el señor Fernández como creyó procedente, y que así modificado “no mereció los honores de la discusión” siendo rechazado de plano.

**Colaboradores**

**Candidez ó mala fe?**

Señor Director de

“El Día”

Muy señor mío:

Habiéndose negado el actual Director de *La Prensa Libre*, señor don Leonidas Briceño, á darle publicidad á la siguiente nota, ruego á Ud. se sirva acogerla en las columnas de su independiente diario.

El autor de las notas publicadas en *La Prensa Libre* acerca del negocio Lynn, le ruega al noble descendiente de don Juan Vásquez de Coronado y del ex-Presidente Jiménez, Lic. don Ricardo Jiménez, que se sirva puntualizar los ataques merecidos de castigo que en su carta publicada ayer en *La República* afirma que se le han hecho en aquel diario á la Corte Suprema de Justicia.

Soy del señor Director atento seguro servidor,

CAIUS.

**Agricultura ó Industria**

**La fabricación de perfumes**

La fabricación de perfumes es una industria de la que con muy poco trabajo podrían sacar buenas utilidades muchas familias de agricultores. El aceite de rosas, por ejemplo, que en la actualidad raras veces se consigue puro, y que aun adulterado se vende á precios muy crecidos, se puede hacer donde quiera que haya rosas, sin necesidad de aparatos muy costosos ni de procedimientos complicados. Cuando se cultivan rosas con este objeto conviene dar la preferencia á las de la clase ordinaria que, aunque no tan hermosas como las llamadas finas, tienen mucho más perfume, dan más flores y no son tan delicadas. Para extraer el aceite una vez que haya la cantidad suficiente de flores, sólo se necesita un alambique pequeño, que se puede comprar con muy poco dinero, talvez menos de lo que valen dos ó tres onzas de ese delicado perfume.

El aceite de geranios, que se hace de igual manera, y se usa mucho para adulterar el de rosas, se vende también á buen precio por su propio nombre y, como la

flor es más rica en perfume que las rosas, rinde más en proporción con el trabajo que se necesita para el cultivo de las plantas.

Las violetas son flores tan diminutas que, apesar del grato perfume que de ellas se puede sacar, apenas es de aconsejarse que se cultiven con ese objeto excepto en casos especiales, por que se necesita dedicar á ellas mucho terreno por cada onza de perfume que se obtiene y además los químicos le imitan con otras sustancias de tal manera y hacen el artificial tan barato, que el legítimo apenas puede venderse con ganancia.

Las familias de agricultores, deben, pues, dar la preferencia á otras flores que se produzcan en abundancia. Entre éstas figuran las tuberosas, (1) sumamente ricas en perfume, fáciles de cultivar en casi todos los países de América. En el Sur de Francia, estas flores se cultivan en inmensa escala y el perfume se extrae teniendo las flores sobre cristales untados de manteca refinada.— La manteca, como todas las grasas, absorbe rápidamente todos los perfumes, y, cuando está cargada de ellos, se echa en alcohol, que, á su vez, extrae los perfumes de la grasa y después se embotella.

El perfume de jazmín tiene fama de ser el único que no se puede imitar mezclando otros, y sólo á los Estados Unidos se importan de él anualmente más de 1,500 libras del aceite, que se paga en promedio á \$44 la libra.

El naranjo es un árbol del cual se sacan grandes cantidades de perfume, utilizando para este objeto no solamente las flores, sino también las hojas y la cáscara de la fruta. El aceite llamado de neroli, que se vende á precios tan altos como el de rosas, es el que se extrae del azahar ó flor del naranjo por medio de la destilación.

Otras flores que se pueden utilizar en esta industria son las de sauco, la lavanda, de romero, etc. Además, hay varias plantas que contienen el perfume en las hojas ó en las raíces y se le puede extraer muy fácilmente por medio de la destilación.

LAS HOJAS de los tomates son muy útiles para ahuyentar los insectos de las plantas que se cubren con ellas, y la decocción de las hojas, utilizada para regar las ramas de las plantas que están infestadas, les deja enseguida sin uno solo de los insectos que las devoran.

PARA quitar las manchas de tinta de las alfombras, se quita, en cuanto se derrama, toda la que se pueda, con una esponja ó con papel secante; se echa luego sobre la mancha un poco de agua que se recoge también con

(1) Azucena, lirio blanco, vara de San José, etc.

la esponja, repitiendo la operación hasta que no se pueda sacar más tinta, y después se lava la mancha con agua en que se haya disuelto un poco de ácido oxálico.

**Corresponsales**

**De San Ramón**

Señor Director de “El Día”  
San José.

Estimado amigo:

Si en todas mis cosas me gusta siempre ser oportuno, en esta ocasión he dejado pasar un poco el tiempo, y aunque esto no constituirá una falta de oportunidad más, me habría gustado haberme dirigido á Ud. cuatro ó cinco días antes.

—En esta villa acaban de pasar fiestas lucidísimas con motivo de la celebración de nuestro Santo Patrón San Ramón Nono.

Empezó la fiesta desde la víspera el día 29, con la venida de todos los santos á visitarnos, *patriarcal costumbre entre nosotros.* En la noche del mismo día el Club de Amigos votó la casa por la ventana, obsequiando á esta sociedad y á algunos amigos de fuera, con un espléndido baile. Como ya todo el mundo está cansado de crónicas de baile, me limitaré á decirle que estubo animadísimo y que á él asistieron nuestras bellas y algunas de la villa de Atenas. A mi juicio todas fueron reinas; pero si me obligaran á decidirme, sin duda que colocaría en primer término á Talía Araya, Tila y Talía Ugalde. Hubo derroche de cantina como era de esperarse ahora que los colonos abundan.

Al día siguiente, misa solemne; la Iglesia se vistió de gala y el Prebo. V. De Gréve nos hizo con elocuentes palabras y con delicioso estilo el panegrico de San Ramón.

Para terminar, la Sociedad Filarmónica de esta villa nos dedicó, pagando 25 céntimos, una velada lírico-dramática en la que de nuevo hizo gala de sus adornos, cantando una jota, la simpática Talía Araya.

Don Alberto Carvajal pronunció un discurso, “La Mujer,” que estuvo á la altura de su talento é ilustración. Bien por el amigo Carvajal. También nos dimos el gusto de oír á don Florentino Lobo con una reseña histórica de la elocuencia: sus triunfos aquí son muchos ya para cantárselos.

Como en todo, hubo un pequeño lunarcito; pero tomando en cuenta que es la primera vez que se hacen fiestas de este género, es digno de elogio el resultado y creo que ese no sea motivo para que los entusiastas jóvenes de esta villa desmayen no repitiendo actos tan agradables.

EL CORRESPONSAL.

Setiembre 6 de 1900.

**LA DEMOCRACIA**

**EMILIO ARTAVIA**

**Precios de situación**

OFRECE

á sus favorecedores un

SURTIDO DE CALZADO

elegante y económico por

el precio y duración

Importados directamente por la casa. Especialidad en el calzado á la medida.

Selectos Materiales

**Hijos y dichos**

—Nuestro amigo don Leonidas Briceño figura desde ayer como Director y Administrador de *La Prensa Libre*, debido á la prisión de Billo.

—Un colega da la espeluznante noticia de que hay en esta ciudad un caso de fiebre amarilla, procedente de Puntarenas. ¡Ojo, mucho ojo, que para calamidades ya estamos... empachados!

—Desearíamos saber por qué no se siguió pintando la Catedral.

—El nuevo "Panteón Calvo" es triste por su aspecto, por su abandono, por su larga distancia (lo menos 700 varas del Cementerio General). ¡Qué amargo no debe ser para la familia doliente ver que en aquel lugar quedan los restos queridos de uno de sus miembros, y todo por la pobreza, pues á buen seguro que con dinero nadie va al mencionado Panteón, que más parece potrero que otra cosa!

—También nosotros dirigimos nuestro pésame á los esposos Antillón—Lázcares con motivo del fallecimiento de la señora doña Laura Lázcares.

—Hemos recibido atenta invitación para el baile de artesanos de esta capital que se efectuará el 15 del mes que cursa en el salón de la casa de don Jacinto Carbonell á las 8 p. m.—Serán recibidoras las señoras y señoritas: Elvira R. de Casorla, Emilia E. de Jiménez, Caridad Chacón y Fidelina Sánchez C. Agradecemos la fineza de los estimables artesanos.

—En Santo Domingo se prepara una solemne celebración del 12 de setiembre de 1,897, con una misa que se efectuará el 12 del corriente en la Basílica de aquella villa; después de esa misa irán al Cementerio los domingueños y todos los que asistan á ese acto, á depositar coronas de flores en las tumbas de los mártires que exhalaban el postrer aliento en aquella fecha.

—Llegó á nuestra mesa de Redacción el N.º 1, Año V, del importante periódico *Gaceta Médica*, correspondiente al 15 de agosto último, cuyos trabajos revisten sumo interés.

—¿Con que el nuevo Rastro no se pone al servicio público por falta de agua? ¡Valiente excusa y más valiente ocasión de poder remediar el mal!

—Dice "El Heraldo," con mucha seriedad: "El Congreso, tan maltratado por algunos, da pruebas de patriotismo verdadero." ¡Quedamos enterados, colega!

—Se marcha del país don Jorge Corredor Latorre, Cónsul de Colombia; en su reemplazo, durante su ausencia, queda el señor Vicecónsul Doctor don Gerardo Echeverría Aguilar.

—En Cartago, como quien di-

ce nada, se suicidaron ayer dos individuos: don Francisco V. Peralta y el soldado Ramón Calvo, en el Cuartel.

—*Lechería* excelente es la que queda situada en casa de doña Gregoria Monestel, Avenida 10.º 200 varas al Sur de la Botica Francesa: allí se vende leche caliente, de las 6 á las ocho de la mañana, diariamente, á dos vasos por 15 centavos y fría á 20 centavos la botella. Los precios, como se ve, no pueden ser más baratos.

—Hoy es día de fiesta: los fieles celebran *La Natividad de Nuestra Señora*.

—En libertad se encuentran, bajo fianza, nuestros jóvenes y valientes amigos don José María Zeledón y don Abraham Madrigal, pero... este último, *Lagirdam*, en el servicio de las armas, —lo que todos nos suponíamos, por supuesto. En fin.....

**Sección ajena**

Limón, setiembre 6 de 1900  
Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia.  
San José.

Muy señor mío:

¿Qué Código Civil ó Criminal faculta á alguno de sus subalternos de Ud., para que, bajo de cuerda, sean directores de asuntos en materia criminal ó civil?

Muéveme á hacerle esta pequeña pregunta, porque en el Juzgado de esta comarca se vé sin escrúpulo el ninguno que el actual Secretario se gana sus propinas, teniendo un sueldo designado por el Gobierno.

De Ud. atento S. S.

Un interesado.

**CABLES**

Lima 5.—El Presidente del Gabinete, coronel Segarra, anoche obsequió con un banquete al Sr. Dundley, Ministro de los Estados Unidos en ésta, quien partirá en el próximo vapor con dirección á los Estados Unidos. Durante su permanencia en este país, Mr. Dundley se ha captado las simpatías de todas las clases sociales. Hoy partió con rumbo á Inglaterra el crucero británico "Leander."

Londres, 5.—Confiesa el Ministro chino en ésta que Li Hung Chang le telegrafió lo siguiente: Nuestro Ministro en San Petersburgo ha persuadido á Rusia á

retirar sus fuerzas de Pekin. Serán sus esfuerzos en vano si Ud. no puede persuadir á Inglaterra hacer lo mismo. El Ministro dice que ha enviado á Lord Salisbury una memoria suplicándole acceder á la propuesta rusa, pues cree que prepararía el terreno para el pronto arreglo de la cuestión.

El Cabo, 5.—Hoy se levantó el sitio de Ladybrand. Esta guarnición compuesta de 150 británicos estuvo rodeada por una fuerza compuesta de dos mil boers. El 2 del corriente el Comandante boer la intimó rendición; como ésta se negó fué bombardeada día y noche hasta hoy. Dos veces los burghers trataron de tomarla al asalto.

Río Janeiro, 5.—No obstante que las autoridades anuncian que la plaga está limitada á una parte de la ciudad, hubo ayer casos en tres distintas partes; á saber: en el hospital de huérfanos, en el de la misericordia y abordo del crucero "Benjamín Constant." Anuncia el Gobierno que Glasgow está infestado de la plaga.

Washington, 5.—Ya no es probable la retirada de las potencias de Pekin. La unánime opinión de los diplomáticos de ésta es que se considera como una gran equivocación seguir el plan propuesto por el Gobierno ruso. Se ha averiguado que Alemania dijo en contestación á la nota de San Petersburgo que no le parecía conveniente la retirada de la tropa en Pekin, puesto que no se habían llevado á cabo los propósitos que inducieran á las potencias á posesionarse de la capital china. Italia y Austria también contestaron. Se sabe que la Gran Bretaña en el interés de todas las naciones exige la retención de la tropa en Pekin. De todas las naciones, Francia es la única que está de acuerdo con Rusia. Por lo expuesto, es claro que no se llevarán á efecto los propósitos de Rusia.

Glasgow, 5.—Se anuncia oficialmente que no hay nuevos casos de plaga. Opinan los oficiales de salud pública que la peste ya ha acabado su fuerza.

New York, 5.—Dice el corresponsal del *Herald* en Hong Hong que están indignados los colonos á consecuencia de las noticias que se han publicado relativas á la retirada de Pekin de los aliados. Se está preparando una protesta para enviar al Gobierno inglés. El viernes saldrá el *repiart* con dirección á Wai Hai Uai.

**VARGAS & VARGAS**

Tienda recientemente instalada, contigua á la Relojería del Sr. F. López García.

Tiene un completo surtido en zarazas, gasas, lanas, cretonas, géneros para forros, camisetas, calzoncillos, medias para señoras, caballeros & niños; colchas blancas y de otros colores; calzado para niños, CORTES DE SEDA PARA CHALECOS, de colores muy bonitos; cuellos, cadenas de relojes y un gran surtido de botonaduras y gemelos, etc. etc. Especialidad en camisas blancas, desde el número 36 al 44.

**Precios sin competencia**

**Leche barata**

En casa de doña GREGORIA MONESTEL, 200 varas al sur de la BOTICA FRANCESA, entre los establecimientos LA TROPICAL y LA SORIANA, se vende leche de 6 á 8 de la mañana, á 2 vasos por 15 cts. caliente y á 20 cts. botella, fría.

**Fulgencio Zeledón**

**Agente de negocios judiciales**

**San José de Costa Rica**

**Atención**

Se vende un juego de muebles de sala y un ropero espejo de cuerpo entero, baratos y en buen estado.

Informarán en esta Redacción.

**LLEGÓ YA**

Cáñamo negro, para zapateros, números 60 y 70, á la zapatería de

**Emilio Artavia**

**HOTEL INTERNACIONAL**

El reputado don JOSÉ SACRIPANTI, tan conocido entre nosotros por su competencia en cuanto al manejo de Hoteles, pone por segunda vez á disposición del público en general su magnífico

HOTEL INTERNACIONAL.

El servicio allí con justicia puede decirse que es el mejor del país porque cuenta con el mejor cocinero que ha venido á la capital.—Por lo que á *Cantina* se refiere, basta decir que la maneja el amable y simpático PIO ACUNA, y que los licores no tienen rival sobresaliendo el rico trago *Ostión de Mortán*.

**LA LIBRERÍA DE**

**A. LEHMANN**

y la "Tipografía de San José"

acaban de trasladarse al hermoso local situado entre la Relojería de Luis Siebe y la Ferretería de Thompson y Matthes, y frente á la Librería de Padrón y Pujol--Avenida Central O.

**SE VENDE**

La casa No. 355, en la Calle 21 Norte. Es grande y de muy buenas condiciones higiénicas. Para informes, en la misma.

# FERRETERIA

- DE -

## THOMPSON Y MATTHES

Avenida Central E., frente a *Las Novedades* de Veiga y contigua a *Herrero Hnos.*  
 Especialidad en accesorios y agujas para toda clase de máquinas de coser.  
 También se hace cargo esta casa de la composición de las mismas.  
 Completo surtido de mercaderías en el ramo de Ferretería.

### Dr. B. MARICHAL M,

CIRUJANO-DENTISTA

Hace las extracciones dentarias absolutamente sin dolor y usa para ello los famosos anestésicos locales de los doctores Wite y Wilson.

Especialidad en el tratamiento de todas las enfermedades de la boca:

Toda operación se garantiza

PRECIOS REDUCIDOS

OFICINA: 20 varas al N. de la Imprenta Nacional.

# ¡NO HAY OTROS!

## Como los amables barberos de "LA ALEMANA"

de propiedad del conocidísimo Pedro Muñoz, el mejor barbero del país.

*Esmero, prontitud y limpieza*

Los instrumentos se desinfectan antes y después de su uso.

*¡Acudid y os convenceréis: frente a la Sastrería de Montero!*

## Restaurant Central

Sin temor equivocación podemos asegurar que no tiene rival ese tan conocido Restaurant de Monlouis. Los mejores platos, los mejores cocineros, el mayor aseo, el trato más amable, todo lo que en justicia agrada se encuentra allí; y á ello se debe que la clientela sea numerosa en extremo y que la crisis monetaria no haya ni preocupado á tan recomendable establecimiento, cuya cantina, por otro lado, es bien surtida y de lo mejor.

Para que el *Restaurant Central* tuviera imitador, sería necesario otro

## MONLOUIS

y eso... es imposible, como ustedes lo ven, á no ser que Dios lo quiera hacer en uno de sus ratos desocupados.

# BARBERIA

- DE -

## MARCELINO COTO

Esquina del Hotel Internacional, frente á Robert Hnos. Operarios competentes, esmero en el servicio, aseo completo y amabilidad para con los parroquianos.

Se desinfectan los útiles de manera excelente, antes y después de usarse.

## FRANCISCO ALPIZAR

A grimensor Público

San José, Avenida 12 O n° 171

TOMAS FERNANDEZ BOLANDI

Pasante de Abogado y Notario Público

Oficina del Licenciado don Mauro Fernández

San José, Setiembre de 1900.

### Dr. Franco. E. Fonseca

Despacha en la Botica del Comercio, Calle Central Sur.

### CACAO MATINA

de superior calidad vende una persona á 90 centavos libra, precio que no admite competencia. En esta oficina se informará.

Oficina: Calle 20, 15 varas al Norte del Telégrafo.  
 Extracciones sin dolor.—Trabajos garantizados.

## RAFAEL MEZA N.

DENTISTA

Agencia Gral. de Publicaciones  
 LIBRERÍA Y PAPELERÍA DE IGLESIAS Hnos. Y Cia.

Calle Central, Norte n° 88, frente al Hotel Internacional. Apd° 170.

Variado surtido en obras por suscripción de autores escogidos.

Periódicos de todas partes, ilustrados, recreativos, de artes, ciencia, literatura, noticias, religiosos, humorístico, sport, marina, comercio, industria, agricultura, etc.

Gran variedad en revistas de modas para señoras.

Novelas de las más recién publicadas en Europa á precios sumamente económicos.

Toda clase de útiles para escuelas.

Papel de diferentes clases: para cartas, para hacer flore, etc. Cubiertas, bloks, libretas, cartulinas, tinta, cromos, felicitaciones, estampas, oleografías, naipes.

Venta de estampillas, timbres y papel sellado.

Para bailes, serenatas, banquetes, paseos, etc., etc., se ofrece al público un terceto, cuarteto ó quinteto de cuerda, compuesto de violín, bandurrias y guitarra. Extenso y escogido repertorio. Se informa en la oficina de *El Día*.

# NICOLAS F. MEZA

CIRUJANO DENTISTA

De la Facultad Médica de la República, con 30 años de práctica, ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos de la profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres, recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paul, les opera gratis.  
 Oficina: Calle 19 Sur.—

## LOS PROPIETARIOS

de La Funeraria, La Agencia General de Funerales, La Empresa de Carros Fúnebres y la Jardinería Artística,

con el anhelo de proporcionar mejores comodidades á su numerosa clientela y al público en general han dispuesto unirse, ofreciendo como siempre: las cajas más elegantes y modernas extranjeras y del país, modelos de Europa y los Estados Unidos al alcance de toda fortuna; los servicios de Catafalcos será lo mejor, como igualmente del Carro Fúnebre, cartulinas, coronas, adorno de Iglesia etc. etc.

OFICINA: "La Funeraria" de Pedro Marquez.

Servicio en el día y en la noche.

A. MONJE REYES.

A. LANDERGREN.

(Sucesor de Pedro Marquez.)

ANDERSON & Hº

M. A. GUTIERREZ.

NOTA.—La tarifa de los carros fúnebres que ofrece esta Sociedad, es la siguiente:

Carros de 1ª con cuatro caballos.....	\$ 210-00
" " " " dos caballos.....	" 60-00
" " 2ª " dos caballos.....	" 30-00

Advirtiendo que si se toma algo para un funeral en LA FUNERARIA de Jacinto Carbonell, saldrá con el 60 por ciento más de su tarifa ordinaria.

# AVISO

Han llegado al almacén del que suscrib

## GRAN SURTIDO DE MUEBLES

Toda clase de útiles para alumbrado eléctrico,  
 Puros de varias clases de la Habana,  
 Vino tinto superior en barriles,  
 Manteca pura, garantizada á prueba, en latas de 5, 25 y 37½ libras.

M. LUJAN.

Calle Central, casa de Alvarado & Cº

## Dr. O. J. SILVA

CIRUJANO-DENTISTA

GABINETE DENTAL:—Calle 19, N., N° 220.

# CORONADO MORA

Ofrece al público sus trabajos de decoración y doradura.

Calle Central, Sur, número 485,--50 varas al Norte de La Dolorosa.